

Ley 36/1977, correspondiéndole en la misma los siguientes números:

- 112-1. García Espinosa de los Monteros, Juan Manuel.
- 112-2. García Esteve, José Luis.
- 112-3. García Frades, José Julián.
- 112-4. García García, David.
- 112-5. García Márquez, Benito Manuel.

Lo que digo a V. S.
Madrid, 11 de enero de 1982.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

2879

RESOLUCION de 11 de enero de 1982, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se eleva a definitivas las listas de admitidos y excluidos en la oposición a plazas del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, convocada en turno libre por Orden de 31 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre).

De conformidad con lo previsto en la norma 6 de la Orden ministerial de 31 de agosto de 1981, por la que se convoca oposición en turno libre para proveer plazas del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias,

Esta Dirección General ha tenido a bien elevar a definitivas las relaciones de admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de diciembre de 1981.

Lo que digo a V. S.
Madrid, 11 de enero de 1982.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

2880

RESOLUCION de 18 de enero de 1982, del Tribunal de oposición a plazas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, por la que se señalan lugares y fechas para el sorteo y comienzo de los ejercicios.

De conformidad con lo establecido en las normas 11 y 12 de la Orden de 3 de septiembre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre del mismo año, por la que fue convocada oposición a plazas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, el sorteo público que ha de dar el orden de actuación de los opositores, se verificará, a las doce horas y cinco minutos del día 13 de abril de 1982, en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias; asimismo se fija el comienzo del primer ejercicio de la oposición para las quince horas del día 24 de mayo de 1982 en la Escuela de Estudios Penitenciarios, sita en la avenida de los Pobladors, sin número, en Carabanchel-Madrid, para cuya práctica quedan convocados en único llamamiento todos los opositores admitidos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de enero de 1982.—El Presidente del Tribunal, José Luis Manzanares Samaniego.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo y Secretario del Tribunal.

MINISTERIO DE DEFENSA

2881

CORRECCION de erratas de la Orden 522/00083/1981, de 30 de diciembre, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se anuncia convocatoria para cubrir 25 plazas por oposición en la instrucción militar, para la formación de Oficiales de Complemento del Ejército del Aire (IMEC-EA), apartado b), para el acceso a la Escala de Complemento del Arma de Aviación (Escala del Aire).

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, de fecha 20 de enero de 1982, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 1307, donde dice: «13.3.3. Los alumnos-aspirantes que no superen esta fase causarán baja en la IMEC-EA en las condiciones que se determinan en el artículo 16 de esta convocato-

ria», debe decir: «13.3.3. Los alumnos-aspirantes que no superen esta fase causarán baja en la IMEC-EA en las condiciones que se determinan en el artículo 15 de esta convocatoria».

Página 1308, en el punto 17.2, donde dice: «... al solicitar su ingreso en la IMEC-EA para ...», debe decir: «... al solicitar su ingreso en la IMEC-EA para ...».

En el punto 17.3.1.2.1, apartado a), párrafo segundo, donde dice: «Ataí efecto, los interesados solicitarán seis meses antes de que se cumpla el tiempo señalado al ser convocados ...», debe decir: «A tal efecto, los interesados solicitarán seis meses antes de que se cumpla el tiempo señalado, al ser convocados ...».

MINISTERIO DE HACIENDA

2882

RESOLUCION de 8 de enero de 1982, de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Patrón vacante en dicho Servicio.

Se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Patrón vacante en dicho Servicio, convocada por Resolución de fecha 7 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 165, de 11 de julio).

Titulares

Presidente: Don Francisco Luis Ayuso Lozano, Secretario Técnico y de Asuntos Generales del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Vocales.

Don Francisco Bueso de Soria, Subjefe de Sección de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, en representación de la Dirección General de la Función Pública.
Don José Luis Barroso Humanes, Inspector de Aduanas e Impuestos Especiales.

Don Florentino Pedregal García, Oficial Marítimo del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Miguel Yébenes del Navío, Inspector del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Suplentes

Presidente: Don Alfonso Urbano Ruiz, Jefe de Sección en la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Vocales:

Don Joaquín Martín Salcedo, Jefe de Negociado de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Luis Herrera Castillón, Inspector de Aduanas e Impuestos Especiales.

Don Francisco Javier Villanueva Santaulari, Oficial Marítimo del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Angel Arroyo Hervalejo, Inspector del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Madrid, 8 de enero de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

2883

RESOLUCION de 27 de enero de 1982, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se designa el Tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la base 4.ª de la Orden de 31 de enero de 1978 que regula las pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, vengo a designar a propuesta del Inspector general el Tribunal titular y suplente que ha de calificar dichas pruebas, convocadas por Resolución de esta Subsecretaría de Hacienda de fecha 30 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), quedando formado por los señores que a continuación se citan:

Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don José Aurelio García Martín, Inspector general del Ministerio de Hacienda.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Barea Tejeiro, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.